

Guatemala, 31 de julio de 2020 ✓

Informe No. 001-2020 ✓

Licenciada

CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES ✓

Viceministra de Cultura

Su despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 4146-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 705-A-2020**, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando el DTE número 1830832858, serie AO8F9FE6. ✓

Actividades realizadas

- a) Asesorar en proyectos de ley que tengan impacto sobre la formación artística profesional.
- b) Asesorar en el seguimiento, análisis e interpretación de las Normas Legales que se publiquen en los diferentes medios de comunicación y que afecten a la Dirección General de las Artes y sus Instituciones.
- c) Asesorar en la proyección de las normas internas que coadyuven al cumplimiento de la legislación vigente en la Dirección General de las Artes.
- d) Asesorar en el diagnóstico de la normativa legal actual, que rige a los establecimientos de Formación Artística.
- e) Asesorar en las gestiones y seguimiento, en coordinación con los responsables temáticos a los contratos, convenios y documentos pertinentes a suscribir y suscritos con la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.
- f) Asesorar técnicamente en la implementación e incorporación como país en iniciativas regionales en materia de Formación Artística.
- g) Asesorar en el análisis de riesgo de los contratos y convenios en ejecución, de manera proactiva y preventiva de la Dirección General de las Artes.
- h) Asesorar a la Dirección General de las Artes emitiendo opiniones jurídicas sobre temas específicos de todas las especialidades y entidades artísticas.
- i) Asesorar a los especialistas a cargo de la supervisión de instituciones de formación artística, a fin de proponer medidas de mitigación legal:
- j) Otras actividades afines relacionadas con el cumplimiento de este contrato.

Resultados obtenidos

- a) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística para la elaboración del convenio de cooperación a celebrarse entre el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" y el Coro Nacional de Guatemala por parte de las Direcciones correspondientes;
- b) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística para la elaboración del convenio de cooperación a celebrarse entre el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" y la Orquesta sinfónica Nacional por parte de las Direcciones correspondientes;
- c) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística para la elaboración del convenio de cooperación a celebrarse entre la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux" y el Ballet Nacional de Guatemala por medio de las Direcciones correspondientes;
- d) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística para la elaboración del convenio de cooperación a celebrarse entre la Escuela Nacional de Artes Plásticas y el Centro Cultural Miguel Angel Asturias, por medio de las Direcciones correspondientes;
- e) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística para la elaboración del convenio de cooperación a celebrarse entre el Centro Cultural de Escuintla " Arístides Crespo Villegas" y el Conservatorio Regional de Música "Eulalio Samayoa" de esa ciudad, por medio de las Direcciones correspondientes;
- f) Se asesoró a la Dirección General de las Artes en el estudio del convenio de cooperación a celebrarse entre el Ministerio de Cultura y Deportes y el gobierno de la República de Colombia para la promoción y conservación del arte y la cultura;
- g) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística en el estudio y propuestas al reglamento para la formación y actuación de la Junta Calificadora del personal docente del Ministerio de Cultura y Deportes, habiéndose celebrado sesiones virtuales;
- h) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística para la discusión y elaboración del proyecto de convenio a celebrarse entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la "Universidad Da Vinci" para la elaboración del programa de actualización musical y docente de los maestros que prestan sus servicios en los centros culturales del Ministerio, habiéndose celebrado sesiones virtuales;
- i) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística en el apoyo en la revisión de contratos celebrados para el arrendamiento de locales para las escuelas de arte;

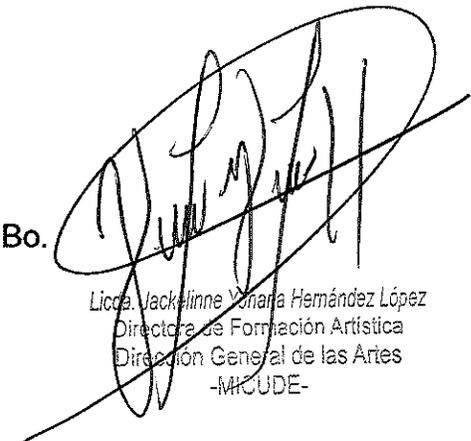
- j) Se asesoró a la Dirección Técnica de Formación Artística en la elaboración de las declaraciones juradas de personal de las escuelas de arte y de los cargos administrativos durante el mes de julio del presente año;
- k) Se asesoró a la Directora General de las Artes en asuntos específicos de su competencia;
- l) Se asesoró a la Directora de Formación Artística atendiendo a casos específicos de su competencia.

Atentamente,



RODOLFO COLMENARES ARANDI

Vo.Bo.



Licda. Jackeline Yennifer Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-